



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, DESDE LAS DIRECCIONES GENERALES DE IGUALDAD Y JUVENTUD EN LA IX Y X LEGISLATURAS A LAS ENTIDADES "ÁGORA ESPACIO DE FORMACIÓN FEMINISTA", "ASOCIACIÓN SÓRICA ESPACIO DE FORMACIÓN" E "IMAGINA EDUCACIÓN ALTERNATIVA" Y A D.^a MARÍA LUISA REBOLLEDO DESCHAMPS O POR CUALQUIER OTRO DEPARTAMENTO O ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0143]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de febrero de 2023, desestimó la moción N.º 10L/4200-0143 subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0267, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios en relación a la adjudicación de contratos, desde las Direcciones Generales de Igualdad y Juventud en la IX y X Legislaturas a las entidades "Ágora Espacio de Formación Feminista", "Asociación Sórica Espacio de Formación" e "Imagina Educación Alternativa" y a D.^a María Luisa Rebolledo Deschamps o por cualquier otro departamento o entidad del sector público institucional y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 429, correspondiente al día 8 de febrero de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.